



Trámite administrativo demora la entrada en operaciones del Terminal Rodoviario

PERMISOS. Según explicó el director del proyecto, "falta la entrega de documento de Bienes Nacionales asociado al contrato de concesión".

El director del proyecto del nuevo Terminal Rodoviario, Felipe Banda, informó respecto del retraso en el inicio de operaciones del recinto que "estamos a la espera que el Ministerio de Bienes Nacionales nos emita un documento asociado al contrato de concesión para iniciar operaciones".

El ejecutivo dijo que "el terminal está listo, y hubo una su-

matoria de trámites y lo más complejo fue obtener la recepción final. Después de ello se requirió la autorización y entrega de esta documentación al Ministerio de Transportes, faltando sólo el documento de Bienes Nacionales.

MÁS ETAPAS

De acuerdo a lo informado por Felipe Banda, "y una vez que inicie operaciones el terminal,

partiremos con una segunda etapa, y que es a raíz de una solicitud de las empresas de buses, de contar con una zona de estacionamientos para sus máquinas, y un hotel para los conductores, y zonas para mantenimiento de los buses".

"Una tercera etapa será la instalación de un centro logístico y de carga, con condiciones para prestar servicios acordes a los requerimientos de las

empresas de buses. Y otra más para un centro comercial, que ya está diseñado, con 12 mil metros cuadrados y una placa comercial, de gastronomía, y que se complementen a las etapas anteriores", dijo Felipe Banda.

En tanto el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Enrique Viveros, dijo respecto del Terminal Rodoviario que "el día 1 de enero el ministerio



SÓLO FALTA LA TRAMITACIÓN DE UN DOCUMENTO DE BIENES NACIONALES.

firmó la resolución que autoriza el funcionamiento del Terminal Rodoviario de Calama, y que permite el traslado de buses interurbanos desde la ciu-

dad a otras regiones, y que permitirá además que pronto puedan llegar allá el transporte público y de otros servicios asociados".